



EL MUSEO CANARIO
ESTABLECIDO EN 1879

Callejeando por Las Palmas de Gran Canaria **JOSÉ FRANCHY Y ROCA**

Diego López Díaz, presidente de El Museo Canario

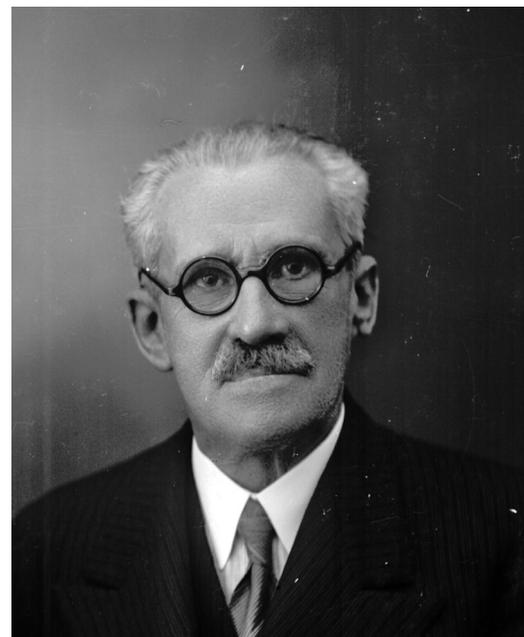
Don José Franchy y Roca nació el 24 de abril de 1871 en la calle Alonso Alvarado, 3, como fruto del matrimonio de José Franchy del Castillo, natural de Antigua, y de Amparo Roca Romano, nacida en la ciudad de Valencia.

En 1880, a la edad de nueve años, ingresó en el Colegio de San Agustín y en él permaneció hasta alcanzar en 1886 el grado de bachiller, que expedía el Instituto General y Técnico de Canarias, con sede en La Laguna. Con posterioridad cursó en Sevilla la licenciatura de Derecho, que culminó en 1894, y obtuvo el doctorado en la Universidad Central de Madrid en 1896.

Tras su regreso a Gran Canaria tramitó su alta en el Colegio de Abogados y comenzó a ejercer su profesión, al tiempo que impartía docencia de la asignatura de Lengua en el propio Colegio de San Agustín, donde había cursado sus primeros estudios.

En 1898 contrajo matrimonio con Rosa Millares Cubas, sin que tuvieran descendencia.

Tuvo Franchy una temprana y continuada vocación periodística, que ejerció tanto en Gran Canaria como en Madrid. A la precoz edad de 19 años fundó *El ateneo canario* y con posterioridad colaboró en *El defensor de la patria*, *Heraldo de Las Palmas* y *La crónica*, además de dirigir *El figaro*, *Las efemérides* y *El tribuno*. En Madrid compró, con Benito Pérez Armas, *El gil Blas* y lo transformaron en *El curioso parlante*, además de publicar en el satírico *Don Quijote*.



En 1903 fundó el Partido Republicano Federal Canario, reproduciendo el programa que había formulado Francisco Pi y Margall en 1894. Su órgano de expresión fue *El tribuno*. Pese a tratarse de un partido moderado y a la extracción burguesa de Franchy –su padre fue un rico hacendado–, nuestro protagonista

tuvo siempre la admiración de los trabajadores canarios, especialmente entre los portuarios, y puede calificarse sin reparos de líder obrero.

Esa consideración fue manifiesta en los sucesos del 15 de noviembre de 1911, en los que murieron acribillados por la fuerza pública seis trabajadores y cuyo motivo remoto fue la noticia, incierta, de que don José Franchy había sido detenido.

Franchy y Roca, sin abandonar su republicanismo federal, abogó siempre por la confluencia con el partido socialista; organizó campañas de alfabetización a través de los Círculos Obreros, y la fundación de la Federación Obrera Canaria, en 1913, tuvo lugar en las dependencias del Círculo Republicano Federal.

En diciembre de 1914 marchó a Madrid y obtuvo una plaza en la Administración de Justicia, tras lo cual desempeñó desde 1915 la secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla; fue destinado después, en 1924, a la de Cáceres y, por último, a la de La Coruña, donde permaneció poco tiempo porque fue designado en 1931 fiscal general de la República, cargo del que dimitió por su desacuerdo con la aprobación de la Ley de Defensa de la República.

La carrera política de Franchy continuó durante los siguientes años, en los que fue vicepresidente de la comisión constitucional, miembro del Consejo de Estado, diputado por Las Palmas en las elecciones constituyentes de 1931 y en las de 1933, ministro de Industria y Comercio en el gobierno presidido por Manuel Azaña y, en 1932, presidente del tribunal que juzgó las

responsabilidades de los dirigentes de la dictadura de Primo de Rivera.

En 1933 se estableció de nuevo en Gran Canaria, donde –a pesar de su larga ausencia– fue recibido con una multitudinaria manifestación popular de júbilo.

Tras la derrota de la Segunda República, tomó Franchy el camino del exilio y cinco años más tarde falleció en Ciudad de México el 7 de noviembre de 1944, con 73 años, y recibió sepultura en el Panteón Español de aquella ciudad.

Tuvo don José Franchy y Roca también una activa vida asociativa: perteneció a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, al Gabinete Literario y a la Asociación de la Prensa de Las Palmas y presidió el Círculo Literario y Artístico.

En cuanto a la Sociedad Científica El Museo Canario, causó alta como socio el 20 de julio de 1897 y ya en agosto fue designado para formar parte del cuerpo de redacción de su revista científica, cuya dirección asumió en 1902.

En enero de 1899 había sido elegido vocal de la junta directiva, en la que mantuvo durante años diversos cargos, hasta que en 1914 se trasladó a la península.

El postrero contacto de Franchy con El Museo Canario tuvo lugar en los años setenta del siglo XX, cuando una comisión ciudadana costeó mediante suscripción popular el traslado de sus restos a su isla natal. Aquellos llegaron desde México el 8 de noviembre de 1976 y fueron velados durante dos días en el salón de actos de

nuestra institución, por el que pasaron cientos de personas y en donde fueron interpretadas diversas composiciones musicales dirigidas por el maestro Juan José Falcón Sanabria.

A las cinco de la tarde del día 11 se formó un largo cortejo que acompañó la urna funeraria hasta el nicho del cementerio de Vegueta en el que desde hacía catorce años lo esperaba su esposa, Rosa Millares. Antes de su inhumación pronunció un panegírico, megáfono en mano, Juan Rodríguez Doreste, a la sazón secretario de El Museo Canario.

En 1922 se dedicó a don José Franchy y Roca una de las principales vías del Puerto de la Luz; en 1937 se suprimió su nombre, después de que un concejal solicitara en el curso de un pleno municipal que se investigara si Franchy estaba en Valencia colaborando con los «rojos». Nótese que con este calificativo cromático se refería al legítimo gobierno de España.

Acto seguido, se adjudicó la calle al general Miguel Primo de Rivera, que -aunque protagonista, consentido, de un pronunciamiento militar y de una dictadura- tuvo aquí predicamento por haber rubricado con su firma en 1927 el decreto de la división en dos de la provincia de Canarias.

No obstante, el cambio de rótulos no consiguió erradicar el nombre de Franchy, porque con sus apellidos siguió el pueblo llamando a la calle durante muchos años, de tal manera que poco disfrutó el jerezano de aquel bautizo.

La restitución y el desagravio se produjeron -después de muchas peticiones, instancias y solicitudes- avanzada la década de los

setenta, más tarde incluso que el retorno a su tierra de los restos mortales del prócer.



La calle de José Franchy y Roca se desenvuelve de naciente a poniente y comparte esquinas, por la derecha, con otras nueve calles y con diez por la izquierda; pero lo más llamativo de su ubicación resalta si observamos que está flanqueada por la de Nicolás Estévez, al norte, y por la de Los Martínez de Escobar, por el lado sur.

Don Nicolás, recordemos, fue predecesor de Franchy en el ideario, y en la praxis, republicano-federal, mientras que los tres hermanos Martínez de Escobar y Luján fueron personas principalísimas en El Museo Canario, y con dos de ellos coincidió don José en su seno.

Las tres vías nacen en la de León y Castillo –la de Estévanez algo antes– y mueren en el paseo de las Canteras; desconocemos si tuvo Franchy querencias playeras, pero sí nos constan las de al menos uno de los Martínez de Escobar, Amaranto, que fue en ello un pionero y disfrutó en su hermosa casa a pie de playa de largas temporadas. El inmueble aún se conserva, ubicado precisamente en la calle de... Franchy y Roca.

Estévanez Murphy solo pasó en Gran Canaria su primera infancia, pero quién sabe si no estaría evocando la misma playa y el mismo mar cuando compuso estos versos: «Y olvido muchas veces / del mundo las zozobras, / pensando de las islas / en los montes, las playas y las olas».



Artículo publicado en *La provincia* el 16 de mayo de 2021.